

En la Isla al año..... 4,00 pes.  
 Resto de España al mes 1,50 »  
 Extranjero al año..... 6,00 »  
 Número vueltas..... en el exterior  
 Número vueltas..... en el interior  
 Anuncios: PAGO ANTECIPADO

# EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1878

ORIGINALES  
 Redacción y Administración:  
 Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rambla  
 de la Constitución, 20  
 Teléfono número 24  
 Telegrafos: 48888 MARIKIN  
 —No se devuelven los originales—

Año LIX.

Mahón, sábado 9 de Abril de 1932

Núm. 17.707

## MÁS SOBRE LA NUEVA LEY ELECTORAL

La nueva ley electoral no contiene «modo de representación» distinto del sufragio universal. La multitud, una vez más, va a pretender elegir a nombre de la Nación. Su novedad está tan solo en el «modo de elección»; es decir, en lo adjetivo y externo.

De la novedad se jactan sus autores. No hay ninguna de estructura semejante —nos dicen— en parte alguna del mundo. Ya no es la Europa, sino la Sur Europa, la que nuestros asesores jurídicos toman como modelo para dar a luz sus lucubraciones. Si fuese así ¿sería buen camino? La complejidad nacional ¿es por ventura tan fuerte que consienta ensayos en su propia economía?

Pero, según nos dicen, la desaparición del régimen de distritos era necesaria porque en él «estriban los vicios fundamentales del parlamentarismo». Hay que recoger ante todo la confesión. El sistema parlamentario adolecía de vicios; y no de cualquiera clase, sino «fundamentales». Si no desconocemos la lengua castellana, y si como es de suponer no la ignora la Comisión jurídica asesora, el parlamentarismo estaba viciado en su esencia. E inmediatamente nos sentimos acuciados por estos tres pensamientos: ¿Cómo es posible que lo adjetivo y externo que es el «modo de elección» (ahora se percibirá la trascendencia de la distinción que nos apresuramos a establecer en el anterior artículo), influya en la naturaleza misma del régimen parlamentario? ¿Cómo, de influir, no se imputaron los males del anterior régimen a su sistema electoral tan solo y se preconizó para su remedio su total extirpación? ¿Cómo, por último, puede explicarse que Francia, del sistema proporcional con grandes circunscripciones, haya vuelto al de distritos y mayorías, si las repúblicas son enemigas —como lo afirma la Comisión jurídica asesora y hay que creerla— del caciquismo y de la vinculación en un apellido de una representación ficticia y permanente; males que fomenta y sostiene el régimen electoral por distritos y mayorías?

De nada de esto —tan verdaderamente «fundamental»— se trata en el proyecto. El proyecto es dogmático. El sistema proporcional sobre la base de grandes circunscripciones curará al parlamentarismo de sus vicios. Lo malo para la Comisión jurídica asesora es que en periódicos republicanos de probada fidelidad, aparecen artículos de republicanos sin tacha en que se expresan lúgubres temores de seguras decepciones. «Para que exista elección sincera, sin la cual no hay autoridad legítima —se lee en aquéllos— es preciso organizar con cuidado el censo de electores, la emisión del voto, el escrutinio y el sistema de representación.» Y como todo ello cuesta mucho dinero, y en los presupuestos de la República no hay consignación adecuada, los articularistas gimen: «No ha sido así. Es un «nuevo desencanto» entre otros ciento que viene uno sufriendo en silencio. ¿Ya?... ¡y no se ha empezado!

El proyecto pretende huir «del caciquismo y de la vinculación en un apellido de una representación ficticia y permanente». El proyecto dice la verdad a medias. Si añadiese que pretende huir del caciquismo y vinculación «hasta ahora conocidos», la diría completa. Porque el proyecto va directamente a la creación de una forma más dura de caciquismo y a una vinculación familiar más estrecha que las soportadas. Tampoco las que van a continuación son palabras más: ¿para qué cansarse en hilvanar una frase, si los propios republicanos la dan hecha? «Bien está —leo— que se huya de las circunscripciones distritales, tan pensadas al desenvolvimiento del pequeño cacique rural y a la mezquina política de pesebre y campanario; pero no está bien, en cambio, que con el sistema cerrado de listas por partidos, se venga a parar «al despotismo de los magnates políticos o a la oligarquía de las organizaciones».

Y el proyecto engendra aquel despotismo y fomenta la continuidad de las oligarquías, porque el verdadero elector no es el ciudadano sino «el partido político»; es decir, sus jefes (los magnates políticos) y sus elementos directivos y administrativos (las oligarquías). No se podrá hacer reproche de ocultarlo a la Comisión jurídica asesora. Olvidada ya sin duda de que dijera que iba a extirpar el caciquismo e impedir la vinculación de los cargos en determinadas familias, nos ofrece sin rebozo alguno, las formas nuevas de uno y otra en las siguientes agresivas palabras, que yo traslado en otro orden para mejor aquilatarlas: «Hay el derecho de veto (no voto); pero «nada más». El elector «no elige» los nombres; pero los puede rechazar. El elector puede tachar nombres; «pero no sustituirlos». «Se obliga a los votantes» a llevar a sus papeletas nombres de un solo partido. Se fijan normas que «estrangularán por completo» (¡nada menos!) la posibilidad tan española del «panachement», esto es que el elector mezcle en su candidatura nombres de partidos e idearios distintos por una inclinación de simpatía personal! ¡Pobre soberano sin corona! Todavía hasta el presente, se había consentido «al pueblo» la apariencia de su función suprema el día de las elecciones. Ya ni eso. Se le concede como a un rey constitucional el «veto» no el «voto»; se le obliga a votar lo que no quiere; se le «estrangulan» sus simpatías u otros más altos motores espirituales.

Y así puede ocurrir el caso que «A B C» con gran ingenio ha denominado del «diputado polizón». Como el proyecto de ley electoral admite lo que se llama «el aprovechamiento de los restos» y además determina que «el que obtenga 20.000 votos es diputado» cabe atribuir a un candidato sin voto alguno y tan solo por figurar en lista, los que excedan de dicha cifra en las votaciones alcanzadas por sus correligionarios de cualquier parte, hasta completar con retazos, los 20.000 votos necesarios para la proclamación. Con ello habríamos llegado a la más alta expresión de la soberanía popular, consistente en que ésta engendre representantes de la nada.

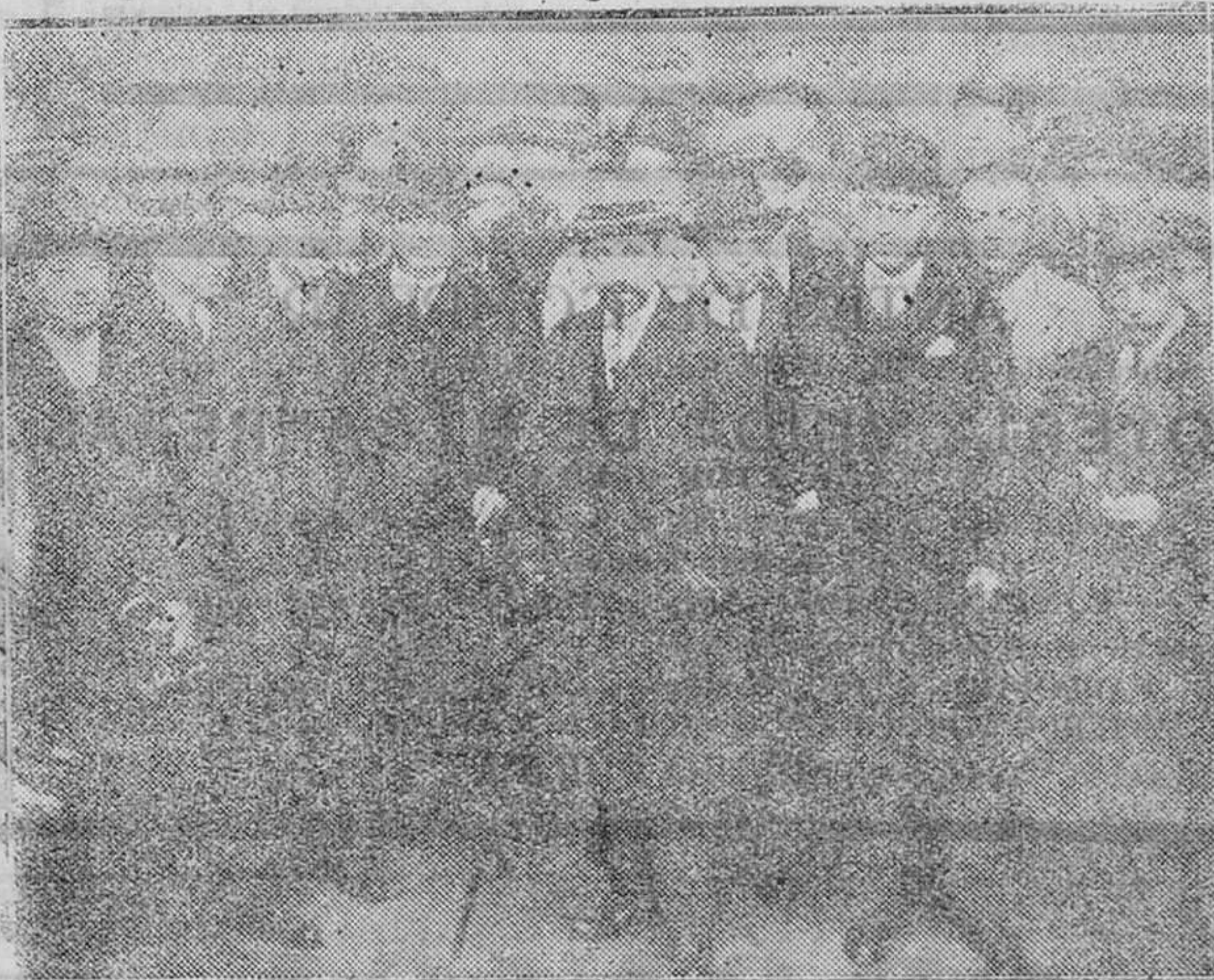
El país tiene derecho a conocer el nombre del cerebro portentoso que ha ideado este proyecto de ley electoral «cuya estructura no es semejante a ninguna otra extranjera». Voy a dárselo. Es el de uno de los primeros «intelectuales» que nos cayeron en suerte: el señor Jiménez Asúa. ¿Cómo no asombrarnos ante entendimientos de ese fuste? ¿Cómo no agradecer a la Providencia que viva en estos tiempos?

VICTOR PRADERA

(Del «Diario de Barcelona»).



CARTAGENA.—Visita del Presidente. En primer término el Presidente de la República, los ministros de Obras Públicas y Marina y las autoridades, durante la visita al puerto. A la derecha el ministro de Agricultura, despidiendo al señor Alcalá Zamora al marchar éste al muelle para embarcar con rumbo a Baleares.



Llegada a Madrid de la comisión de propietarios catalanes, en donde fueron recibidos por el presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana.

## NOTAS DEL BLOCK

Algunas empresas editoriales y los periódicos revolucionarios, tan bien dispuestos a recoger cuanto sea apología del régimen soviético, se muestran en cambio poco propicios a informar al público sobre la tragedia de los rusos en la Besarabia, que está promoviendo la indignación del mundo civilizado.

Los relatos de los horrores cometidos por los esbirros de Staline en las poblaciones fronterizas con Rumanía, escalofrían como una angustiosa pesadilla. Las gentes alocaadas, arriesgando su vida y prefiriendo la muerte a seguir soportando la tiranía soviética, huyen en masa hacia Rumanía, a fin de escapar del infernal tormento bolchevique.

Los hechos denunciados —escribe Martín Mamy— patentizan la voluntad de los Soviets de suprimir pura y simplemente toda una población por el hierro, la deportación y la tortura, de modo tan evidente que los socialistas, en sus doctrinas se han encargado Lenin y Staline de llevar a la práctica, se han visto en el deber de sumar su indignación a la indignación general. El partido socialista rumano ha dirigido un llamamiento a los partidos socialistas de los otros países invitándoles a que protesten contra aquellos actos de barbarie, y el «Populaire» ha insertado un artículo de Rosenfeld en el que sin disminuir la importancia de los hechos, se dice: «Es preciso declarar que estos hechos no son nuevos y que no ocurren solamente en la frontera rusorrumana. Vienen produciéndose hace años en todas las fronteras europeas y asiáticas de la U. R. R. S.»

Entre los que ignoran estas cosas en España figura «El Socialista»,

que precisamente estos días publica una serie de artículos encomiásticos de las excelencias de la pedagogía soviética, para acabar de convencer a los socialistas remolones a fin de que apresuren su ingreso en el comunismo.

Ordeno y mando: El alcalde de un pueblecito burgalés ha hecho fijar a las puertas del Ayuntamiento el siguiente bando:

«Tengo noticia que algunas personas (no muchas) tachan la conducta del Ayuntamiento, muy en especial de la mía, calificándola de salvajes y ladrones, y cosas análogas: advierto a los mismos que, de averiguar la procedencia de las calumnias, les aplicaré la sanción que merezcan de no probar tales hechos, ya que el Ayuntamiento no hace más que acatar al régimen y cumplir sus leyes, y esto mismo en bien de todos deben hacer quien desee disfrutar de algún beneficio, ya que la autoridad es la primera a la que deben reconocer, mucho más sabiendo los buenos deseos de ella, pero no quieren ser aparentadores y fanáticos que no conducen a nada práctico. El alcalde.»

La batalla de las brochas. Los comunistas utilizan algunas vallas para escribir en ellas con pintura roja letreros subversivos contra las deportaciones y contra el régimen.

Anteanoche los policías se dedicaron a borrar esos gritos estampados en las vallas. Cuatro policías, utilizando un automóvil y provistos de un cubo de pintura blanca, fueron disolviendo a brochazos aquellas manifestaciones sediciosas de pintura roja.

Una nueva modalidad no prevista, de la actividad policíaca.

El título que se impone.

Los policías de la brocha de asalto disuelven unos gritos estacionados en una valla.

Victoria Kent, en su última conferencia dedicada a explicar su política penitenciaria, manifestó que para la completa formación educativa de los penados, se les autoriza a leer únicamente periódicos republicanos.

Los efectos de tan saludable disposición ya los conocemos.

(De «El Debate»).

## VIDA RELIGIOSA

### HORARIO DE MISAS

#### Para mañana domingo

- A las 6 menos cuarto en Santa María.
- A las 6 en San Francisco.
- A las 6 y media en Nuestra Señora del Carmen.
- A las 7 en Santa María.
- A las 7 y media en San Francisco, Hermanas Carmelitas y Asilo Calabria.
- A las 8 menos cuarto en la Iglesia Ayuda Parroquia de la Concepción.
- A las 8 en Nuestra Señora del Carmen, Asilo de Huérfanas Reverendas Concepcionista y Ermita de Nuestra Señora de Gracia.
- A las 8 y media en Santa María.
- A las 9 menos cuarto en San José.
- A las 9 en San Francisco (Misa mayor) y Santa Eulalia.
- A las 9 y media en Nuestra Señora del Carmen.
- A las 10 en Santa María (Misa mayor) y Nuestra Señora del Carmen (Misa mayor).
- A las diez y media en San Francisco.
- A las 11 en San Antonio, y
- A las 12 en Santa María.

Santos de hoy: Casilda, virgen; María Cleofé, Próculo, de., Demetrio, Conceso, Hilario, Irsiquio, mártires; Acacio, Marcelo, Hugón, obispo; Waldetrudis.

Santos de mañana: Domingo II de Pascua, El Buen Pastor. — Santos Ezequiel, pf., Miguel de los Santos, Apolonio, pb., Pompeyo, Terencio, Africano, mrs., Macario, obispo.

La Misa y oficio divino de hoy es de Santa María «In sabato» con rito simple y color blanco.

La misa y oficio divino de mañana es del Domingo II de Pascua con rito semidoble y color blanco.

### EXPOSICIÓN DIARIA

De seis y media a siete y media de la tarde en la Iglesia de las Hermanas Carmelitas de la calle de Santa Rosa.

### SANTO EVANGELIO

(San Juan, cap. X)

En aquel tiempo dijo Jesús a los fariseos: Yo soy el buen pastor. El

buen pastor expone su vida por sus ovejas. Mas el asalariado, y el que no es pastor, de quien no son propias las ovejas, ve venir al lobo y abandona las ovejas, y huye; y el lobo las arrebató y las dispersó; y el asalariado huye porque es asalariado, y porque no le importa de las ovejas. Yo soy el buen pastor; y conozco mis ovejas, y las mías me conocen a mí. Como me conoce mi Padre y yo conozco al Padre; por eso doy mi vida por mis ovejas. Tengo también otras ovejas, que no son de este aprisco: es necesario que yo las traiga, y oírán mi voz, y habrá un solo rebaño, y un solo pastor.

### CONSIDERACIÓN

¡Qué hermosamente se pinta a sí mismo Jesucristo, bajo la figura del buen pastor! Como buen pastor no nos conoce perfectamente a todos, y no ignora nuestras necesidades; nos guía sin engañarnos por el camino de la verdad y la justicia; nos vigila constantemente para que nos alimentemos con el pasto espiritual de la divina palabra y de la sagrada Eucaristía; en fin, dió la vida por todas las ovejas muriendo en cruz, y todos los días se ofrece en sacrificio sobre el altar para nuestra salvación. ¿Se porta así con nosotros el mundo y el demonio? No. Luego aunque nos hagan grandes promesas, no nos dejemos engañar, no son ellos «Buen Pastor», sino pastores mercenarios, que buscan sólo su lucro y no nuestro propio bien.

### NOTICIAS

Mañana celebra la Sociedad de Conferencias de San Vicente de Paúl sus actos reglamentarios correspondientes a la Dominica del Buen Pastor.

Tendrán su Misa de Comunión a las ocho menos cuarto en San José y los caballeros su Junta general a las seis de la tarde en el salón del Sindicato Agrícola Católico de la calle de Fermín Galán número 13.

Enseñanza dominical del Catecismo. — A las once en Vilanova y Santa Eulalia y a las tres de la tarde en los Asilos de San Juan y San Fernando.

Escuela dominical: A las tres y media de la tarde en el Colegio de San José de la calle Cos de Gracia.

## CULTOS

### Parroquia de Santa María

Domingo 2.º después de Pascua de Resurrección, día 10 de abril. — Misas rezadas a las seis menos cuarto, siete, ocho y media y doce. A las diez la Misa mayor con homilía por el Rdo. don Fermín Rosas, Vicario. Acto seguido enseñanza de Catecismo para niños y niñas.

Por la tarde a las tres y media Vísperas, Completas, santo Rosario y plática doctrinal para adultos.

Lunes. — Durante la Misa de siete, que se celebrará en el altar del Santo Cristo, se practicará el acostumbrado pío ejercicio en sufragio de las benditas almas del Purgatorio.

Todos los días Misas rezadas a las seis, siete y ocho; cantándose la Conventual a las nueve. Al anochecer (toque de Angelus) rezo del santo Rosario.

### Parroquia de Nuestra Señora del Carmen

Mañana dominica 2.ª después de Pascua de Resurrección — Misas rezadas a las seis y media, ocho y nueve y media. A las diez la última. En la de ocho recibirán por primera vez a Jesús Sacramento los niños y niñas que se presenten preparados para tan importante



acto de la vida cristiana. Asistirán los colegiales que frecuentan las Escuelas de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, quienes cantarán motetes apropiados, y los de la Academia de San Estanislao, y las niñas que asisten a los colegios del Asilo de San Fernando, San Juan y Hermanas Carmelitas. Después de terminada la Misa, se renovarán las promesas del Bautismo, se consagrará a los Sagrados Corazones de Jesús y de María, y cantada la Salve a la Reina del Carmelo, se repartirán premios y recordatorios. En la Misa de nueve y media se explicará el Santo Evangelio y se rezará el santo Rosario. En la de diez los demás cultos.

Lunes.—Misas rezadas a las seis y media, siete y media y ocho y media. A iguales horas los demás días feriales. Al anochecer el rezo del Rosario.

Sábado.—A las siete y media exposición del Santísimo y Visita a la Santísima Virgen del Carmen. Por la noche después del Rosario, Salve cantada a la Reina del Carmelo.

**Parroquia de San Francisco**

Domingo 2.º de Abril, día 10.—La primera Misa a las seis, a las siete y media Misa y homilía por el reverendo señor Cura Regente, a las nueve la Misa mayor y la última a las diez y media.

Por la tarde a las tres y media Vísperas, santo Rosario y Estación al Santísimo.

Lunes, a las siete y media, misa en la Cripta en sufragio de los difuntos recomendados.

Martes.—A las siete y media misa en el altar de San Antonio de Padua, practicándose el ejercicio de los trece martes.

Miércoles 13.—A la misma hora Misa y ejercicio propio del día trece en honor de San Antonio.

Viernes.—A las tres de la tarde ejercicio del Via-Crucis.

Todos los días misas fijas a las seis y siete y media, al anochecer rezo del santo Rosario y enseñanza del Catecismo para niños y niñas.

**Adoración Nocturna**

Hasta el próximo sábado día 16 no habrá Vigilia ordinaria en San Francisco que la cubrirá D. m. el Turno II «Cor Jesu».

Exposición diaria.—Todos los días de seis y media a siete y media de la tarde en la Iglesia de las Hermanas Carmelitas de la calle de Santa Rosa.

**Mutualidad de Patronos Agrícolas aneja a la Cámara Agrícola Provincial de Menorca**

Por ser de interés para los Patronos Agrícolas de la Isla, se transcribe a continuación la circular que dice así:

«INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN. ACCIDENTES DEL TRABAJO AGRÍCOLA.—Madrid, 3 de Marzo de 1932.—Circular número 3—Muy señor nuestro: El día 8 del corriente expira la prórroga concedida por Orden del Ministerio de Trabajo para la constitución de las Mutualidades patronales declaradas obligatorias por el Decreto de 22 de Junio y su Reglamento de 25 de Agosto de 1931, que aplicaron a la Agricultura la Ley de Accidentes del Trabajo. Son ya muchas las Mutualidades constituidas. Aprobadas o en tramitación, existen Mutualidades en más de la mitad del territorio español. Una lista de ellas figura al dorso de esta Circular. Pero—dado el carácter obligatorio que tienen—es urgente que se establezcan en donde no las haya y que todos los patronos agrícolas ingresen en alguna. De lo contrario, a partir de la fecha antes citada, pueden imponerse sanciones a los cultivadores que no pertenezcan a una Mutualidad y, lo que es peor, en el caso—mucho más frecuente de lo que se cree—de un accidente grave, la víctima se encontrará desamparada y el patrono responsable se verá obligado a pagar miles de pesetas, en vez de la módica cuota que abonaría a la Mutuali-

**Almacenes La Fantasía**  
LOS MEJORES SURTIDOS EN NOVEDADES  
**ABRIL. — Mes de ocasiones**

300 pares	Medias seda . . . . .	a	1'40 par
500 id.	id. hilo. . . . .	a	1'95 id.
1000 id.	id. semi S/natural. . . . .	a	3'75 id.
1800 id.	Calzetines hilo superior. . . . .	a	1'10 id.
200	sábanas alg. S/c. . . . .	a	4'25 una
350 id.	id. Matrimonio . . . . .	a	6'50 id.

INTERESANTE. — 3.000 LOTES muy convenientes a 3'50, 7'00 y 10 pesetas uno. Tejidos de temporada a precios de verdadero saldo.

**Importantes DESCUENTOS en todos los artículos Magníficos REGALOS**

**18, FERMIN GALAN, 18**

**ANTES DE COMPRAR**  
Artículos de JOYERÍA, RELOJERÍA, PLATERÍA y ÓPTICA, visite la  
**JOYERÍA VIUDA DE B. CARRERAS**  
DOCTOR ORFILA, 24  
Por renovación en las existencias, se liquidan los artículos de Joyería Gran surtido en devocionarios Primera Comunión  
**COMPRAMOS ORO VIEJO — Pagamos más que nadie**  
Discos eléctricos y aparatos parlantes:  
PARLOPHON (El Disco Sonoro) — ODEON (El Disco de la Raza)  
MATERIAL FOTOGRAFICO «AGFA» — (La marca de fama mundial)  
RADIO PHILIPS

**CRÓNICA**

**El Crédito Mercantil de Menorca**  
Hemos recibido acompañado de atento B. L. M. del Vocal Director del Crédito Mercantil de Menorca don Juan Humbert Villalonga un ejemplar de la Memoria Balance correspondiente al vigésimo sexto ejercicio social leída en la Junta ordinaria de accionistas celebrada el día 27 de febrero último.  
Nos place la lectura de la citada Memoria que nos demuestra con la elocuencia de los números que a pesar de las difíciles circunstancias que atraviesan las entidades bancarias isleñas por la crisis de la industria y la nerviosidad de los valores bursátiles, así como por la paralización que sufren toda clase de operaciones, el Crédito Mercantil de Menorca ha sabido seguir su marcha progresiva, afianzándose más mercedo el crédito y la confianza que el pueblo menorquín le otorga.  
Agradecemos al Vocal Director don Juan Humbert el envío de la interesante Memoria y correspondemos con afecto a su amable escrito.

**AVISO**  
Sucesor de J. CARDONA (Morru Teat), antiguo tintorero; se reciben encargos en la Plaza de Colón número 10.  
Trabajo esmerado a precios económicos.

**Exploradores de España**  
**ASOCIACIÓN OFICIAL**  
Mañana domingo, 10 del actual, los Exploradores y Lobatos se reunirán en el local social.  
Rovers, 4.ª, 3.ª y 2.ª categorías, a las 8, para dirigirse a «Rafalet».  
1.ª y Lobatos a las 8'45, para dirigirse al indicado sitio, con sus Instructores.  
Mahón 9 de Abril de 1932.—Francisco Seguí.

**Prisionero de la República**  
Por el DOCTOR ALBIÑANA.  
Véndese en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

La grúa «Sansón» trabajaba esta mañana descargando piezas de material de guerra de que ha sido portadora la motonave «Ciudad de Valencia».  
De confirmarse las noticias que hasta nosotros llegan, una vez ultimada la operación de descarga de las citadas piezas, el remolcador «Ciclope» se hará a la mar llevando de remolque a la grúa con rumbo a Ibiza.  
**AGUA DE MIRAMAR**  
Embotellado higiénico  
**Concierto público**  
Mañana domingo, de doce a trece treinta, si el tiempo lo permite, la música del Regimiento de Infantería n.º 39 dará en el paseo de la plaza de la Explanada un concierto bajo la dirección de su músico mayor don Federico Delgado Rey, interpretando el siguiente programa:  
1.º «Champán Galicia» pasodoble de aires gallegos, M. G. de la Parra.  
2.º «Doña Francisquita», canto a la juventud, A. Vives.  
3.º «Mektub» (Estaba escrito) marcha de concierto, M. San Miguel.  
4.º Preludio del tercer acto de la ópera «Los maestros cantores» y preludio de la ópera «Lohengrin», R. Wagner.  
5.º «Alcazarquivir», pasodoble, Pérez Monllor.  
**AGUA DE MIRAMAR**  
Garrafón de 10 litros: 4 pesetas  
**De viaje**  
A bordo del vapor «Bellver» salieron ayer para Palma las señoras Antonia de Olives Feliu y Antonia Mesa Blanc, el teniente de Artillería don José Feliu Bordoy,

el Comandante de la Estación Torpedista don Federico Garrido Casadevante y el Inspector Provincial de Correos don Ricardo Comerzana.  
Esta mañana han llegado a bordo de la motonave «Ciudad de Valencia» don Juan de Vidal y de Sintas, el condestable don Francisco Ivars Fuster y el diputado don Teodoro Canet.

**Hoy sábado, inauguración La Casa del Arte**  
Pí y Margall, 6

**Publicaciones recibidas**  
Hemos recibido el semanario «Justicia Social», órgano de la Federación Obrera de Menorca y del partido socialista menorquín. Estimamos el envío.

**Movimiento demográfico DEFUNCIONES**  
Día 8 de abril.—Antonio Taltavull Piqué, 18 meses de edad, falleció en la calle Santa Eulalia 2.

**NOTICIAS MARITIMAS**  
Con 32 pasajeros, correspondencia y carga, anoche zarpó para Palma el vapor correo «Bellver».  
—A primeras horas de esta mañana ha llegado procedente de Ibiza y Barcelona conduciendo 22 pasajeros, balija y carga varia, la magnífica motonave de gran tonelaje «Ciudad de Valencia», la cual visita por primera vez este puerto.  
Dicha motonave pertenece a la matrícula de Valencia y va al mando del capitán don Pascual Silvestre Albors.  
La motonave «Ciudad de Valencia» saldrá mañana a las nueve para Alcudia y Barcelona.

**Hoy sábado, inauguración La Casa del Arte**  
Pí y Margall, 6

**FRAILES Y MONJAS**  
PUBLICACIÓN MENSUAL  
Precio: 0'10 pts.  
De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias número 17, Mahón.

**Conferencias telegráficas**  
SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 8 a las 18.  
**Audaz atraco a la Sucursal del Banco de Vizcaya.**  
**El robo se comete a las 10'30 de la mañana.**  
**Los atracadores intimidan al personal.**  
**Se apoderan de cuarenta mil pesetas**

Esta mañana se ha registrado en esta villa un audaz atraco que es objeto de grandes comentarios por la osadía que supone.  
El hecho de que se haya cometido el atraco a las diez treinta de la mañana y en calle de tanto tráfico como la de Fuencarral, demuestran la audacia de los atracadores.  
El hecho se registró en la forma siguiente:  
A las diez treinta de la mañana seis individuos, pistola en mano, penetraron en el local en que está instalada la Sucursal del Banco de Vizcaya en la calle de Fuencarral.  
Los atracadores procedieron con gran rapidez y serenidad. Intimidaron a los empleados de la Sucursal del Banco de Vizcaya obligándoles a echarse boca abajo. Algunos de los atracadores penetraron en el interior de las oficinas, mientras los otros mantenían a los empleados bajo la amenaza de los cañones de sus pistolas.  
Se apoderaron de una pequeña cajallevándose, según las primeras noticias, 40.000 pesetas.  
La operación de los atracadores duró cinco minutos.  
Una vez cometido el robo, los atracadores salieron del local abandonando el edificio en perfecto orden y sin dar ocasión a sospechas de los transeúntes que por la calle pasaban.  
Cuando los empleados se repusieron de la impresión, salieron a la calle demandando auxilio.  
Los atracadores desaparecieron en un automóvil.  
El auto en el que huyeron los atracadores fué hallado por la tarde abandonado e incendiado en la calle de Rodríguez Sampedro.

**Campo de tiro en Mahón**  
Por decreto se autoriza la apertura de un concurso para arriendo de un campo de tiro para atender a las necesidades de la guarnición de Mahón.  
En la convocatoria del concurso se fijarán las condiciones que se exigen al campo de tiro.

**Consejo de ministros**  
Esta mañana se ha reunido el Gobierno, bajo la presidencia del señor Azaña, celebrando Consejo.  
No hicieron los ministros manifestaciones ni a su entrada ni a la salida de la reunión.

**Referencia oficiosa**  
Nos ha sido facilitada la referencia oficiosa de lo tratado en el Consejo de ministros que dice así:  
Presidencia: Aprobando expedientes de competencia del Estado en el convenio de navegación aérea con Suecia.  
Hacienda: Aprobación de la Ley del Timbre autorizada por las Cortes.  
Impuesto sobre los artículos de lujo cuyo proyecto fué leído y aprobado.  
Proyecto modificando artículos de la Ley de Contabilidad.  
Gobernación: Ley para la formación de la entidad «Lineas Aéreas Postales Españolas».  
Aprobáronse otros decretos y asuntos sin importancia.

**Detenidos en libertad**  
Esta tarde han sido puestos en libertad los tradicionalistas que fueron detenidos en el Centro de la calle de Caballero de Gracia.

**Pequeños incidentes en la Universidad**  
Esta mañana se han registrado pequeños incidentes en la Universidad.

**La Comisión de Estatutos**  
Se ha reunido de nuevo la Comisión Parlamentaria de los Estatutos, quedando en esta reunión totalmente discutido el Estatuto Catalán.  
Cataluña vendrá obligada a contribuir a los gastos generales del Estado a prorrata al igual que las otras regiones.  
El señor Royo Villanova presentará un voto particular.  
Parece que se han anunciado otros votos particulares que presentarán los diputados catalanes.  
El señor Belbo Trompeta manifestó a los periodistas que pasaría a la Comisión de presupuestos todo lo que a ellos se refiere en el Estatuto.

**Denuncia de los obreros**  
Barcelona.—Los obreros han presentado una denuncia contra los patronos metalúrgicos por no haber abonado las cantidades estipuladas y con destino a los obreros del ramo sin trabajo.

**DEL EXTRANJERO**  
**La conferencia de las Cuatro Potencias. ¡Esto se ha acabado!**  
Londres.—Se han suspendido las reuniones de la conferencia de las Cuatro Potencias.  
El representante de Italia señor Grandi exclamó al salir de la reunión en la que se acordó la suspensión de la conferencia: ¡Esto se ha acabado! No comprenden el peligro que existe si no se toman medidas apropiadas y estrictamente equitativas.



**Japón quiere retirarse de la S. de N.**

Tokio.—El Gobierno del Japón ha manifestado que si la conferencia de Ginebra continúa en la actual actitud, se retirará de la Liga de la Sociedad de Naciones.

Madrid 9 a la 1'20.

**Sesión del Congreso**

Se abre a la hora de costumbre la sesión, ocupando la presidencia el señor Besteiro.

En los escafos mayor animación que estos días anteriores. La tribuna pública continúa desanimada.

Aprobada el acta de la anterior, se reanuda la interpelación de Guerra del Río sobre traslado de personal de Correos de Barcelona.

Galarza y Gago interviene, y pronuncia un discurso que dura una hora analizando las divisiones del personal de Correos y justificando su actuación.

Defiende el señor Galarza en forma ardorosa el Sindicato de Correos que no se inmische en las cuestiones de Gobierno.

El discurso de Galarza es extremadamente largo y el Presidente de la Cámara señor Besteiro, cumpliendo el Reglamento, le dirige cuatro avisos para que termine y al fin le obliga a callar.

El ex ministro señor Martínez Barrios explica su actuación al frente de la cartera de Comunicaciones. Dice que sólo llevó al Ministerio un radical: el señor Abad Conde. Los demás Directores y Je-

fes pertenecían a los diversos grupos republicanos.

Habla el señor Piñero que ha presentado una proposición pidiendo que se aplique la pena de muerte a los atracadores a mano armada. El señor Piñero defiende su proposición.

Al comenzar a hablar lo hace entre las protestas más vivas de los socialistas y los radicales socialistas.

Interviene el señor Guerra del Río diciendo que los radicales se mantienen contrarios a la pena de muerte. Si gobiernan los radicales, dice, les basta con el apoyo de la opinión. Que nos deje el Gobierno el puesto y nosotros gobernaremos sin verdugos.

Contesta el Presidente del Gobierno señor Azaña. Dice que el señor Piñero, autor de la proposición, le consultó antes de presentarla a la Cámara y que él no pudiendo coartar los derechos de los diputados, le dijo que las Cortes resolverían.

Niega el señor Azaña que en España esté el orden público en peligro o ruina. La policía y el Gobierno conoce cuanto ocurre y afirma que el orden está perfectamente garantido.

Opina el señor Azaña que debe desecharse la proposición. Si el Gobierno alguna vez precisa de medidas para salvaguardar el interés público de la República, las solicitará de las Cortes.

El señor Piñero retira su proposición.

Pónese a discusión el dictamen sobre las suspensiones de procedimientos judiciales en lo referente a los bienes de los jesuitas.

La Cámara aprueba el dictamen favorable a la suspensión de procedimientos.

Reanúdase el debate sobre obras hidráulicas, aprobándose hasta el artículo 8.º.

Se levanta la sesión a las 8'45.

**Reunión de jefes de minorías**

A las siete de la tarde reunieron a los señores Besteiro y Azaña con los jefes de minoría. La reunión duró una hora.

Al salir el señor Calderón (don Abilio) dijo que trataron del Tribunal mixto de responsabilidades.

Expusieron diversas tendencias. Algunos socialistas reclaman que el Tribunal sea exclusivamente parlamentario.

Como algún jefe de minoría tiene que consultar previamente la opinión de su grupo, acordóse que el asunto quede para después de las vacaciones parlamentarias.

**Dice Baeza Medina**

El señor Baeza Medina dijo a los reporteros que en la reunión celebrada había triunfado en principio el criterio de los radicales socialistas para que el Tribunal de responsabilidades sea sólo constituido por parlamentarios.

El señor Besteiro, añadió Baeza Medina, decidirá la fecha en que ha de discutirse el dictamen.

**Continúan reunidos**

Terminada la reunión de jefes de minoría, a la que hace referencia la noticia anterior, quedaron reunidos en el Congreso los señores Besteiro, Azaña, Miguel Maura y Carlos Blanco.

**Nada trascendental**

Al salir de la reunión los periodistas preguntaron al señor Maura de qué habían tratado, contestando don Miguel que trataron de diversas cosas, pero nada trascendental.

**Hablamos de lo divino y humano**

Los periodistas también interrogaron al señor Azaña acerca del alcance de la reunión.

Contestó Azaña que hablaron de lo divino y lo humano, pero nada de interés periodístico.

Preguntáronle los periodistas si habían hablado de la cuestión de la constitución del Tribunal de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Fortifica los músculos, dá vigor y robustez y libra al organismo de toda manifestación de **ANEMIA, INAPETENCIA, TUBERCULOSIS DE LOS HUESOS y NEURASTENIA**

Este gran reconstituyente es inalterable y se puede tomar en todo tiempo.

Aprobado por la Academia de Medicina. Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pedir Jarabe Salud para evitar imitaciones. No se vende a granel.

responsabilidades, contestando el señor Azaña:

—Algo hablóse de ello. No cambiamos el criterio y el dictamen sigue figurando en la orden del día.

**El impuesto suntuario. Más o menos cosas de lujo**

Los periodistas finalmente preguntaron al señor Azaña los objetos que comprendía el impuesto suntuario acordado en el Consejo de ministros.

Contestó el Presidente que es una relación muy extensa y que no la recordaba. Ya pueden figurarse, añadió, poco más o menos que las cosas que son de lujo.

**Los Delegados del Trabajo**

El señor Royo Villanova ha presentado una proposición a la Mesa de la Cámara para que la discusión de la creación de los Delegados del Trabajo, se aplase para después de la discusión del Estatuto Catalán.

**El incendio de la iglesia de San Julián, en Sevilla**

Azaña ha manifestado a los periodistas que hay indicios que permiten suponer que el incendio de

la iglesia de San Julián, en Sevilla, ha sido puramente casual.

**La normalidad escolar**

Las autoridades universitarias, de acuerdo con los escolares, han acordado normalizar la vida de la Universidad y demás centros docentes evitando todo rozamiento.

Se formará expediente para conocer el origen de los sucesos últimos y el resultado del expediente no se podrá conocer hasta dentro de unos días.

**Se restablece el Cristo en unas escuelas**

Ferrol.—En el pueblo de Viveros una manifestación compuesta en su totalidad de mujeres de todas las clases sociales obligó a los maestros a reponer los Crucifijos.

**El Centro Tradicionalista de Córdoba**

Córdoba.—Ha visitado al gobernador civil la Junta del Centro Tradicionalista, pidiéndole la necesaria autorización para la reapertura del local.

El gobernador le contestó que no era momento oportuno.

**Los sin trabajo en Barcelona**

Barcelona.—Una comisión de obreros sin trabajo que reciben

asistencia en los comedores sociales, ha visitado al gobernador para quejarse de la malísima calidad del rancho que se les ofrece.

**Adame detenido**

Barcelona.—Ha sido detenido el conocido comunista Adame que había llegado recientemente a esta capital.

PRENSA ASOCIADA.

**COTIZACIONES**

BOLSA DE BARCELONA

Telegrama facilitado por el Banco de Moneda

Del día 8 de Abril de 1932

Franco	52'15
Libras	49'95
Dollars	13'22
Liras	68'15
Interior serie A	63'50
Id. id. B	63'25
Amortizable 5 p. A. 1920	86'25
Id. B.	86'50
Exterior Serie A	79'00
Oblig. C. Trasad. 6% 1922	87'00
Id. F. C. Nort. Pad. 3%	52'50
Amortizable 5 p. A. 1917	80'25
Id. B.	80'25
Oblig. Sdad. Gral. Aguas de Barcelona 6%	99'25
Acciones Nortes fin de mes	55'60
Id. Alicante	00'00
Id. Andaluces	00'00
Id. Orenses	00'00
Id. Coloniales	55'15

El Cok es el carbón ideal para cocinas económicas.

El Cok es el combustible más barato.

El Cok es el carbón de más calorías y por lo tanto el de más rendimiento.

PRECIOS

Tamaño grande puesto a domicilio a 4'75 Ptas. los 40 kilogramos.

Tamaño pequeño puesto a domicilio a 5'25 Ptas. los 40 kilogramos.

Se arreglan gratis las cocinas para el empleo del carbón de cok.

Encargos: en las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado Plaza de Pablo Iglesias (antes del Príncipe), 19.

**Verdadera economía casera Home Dye**

Polvos para teñir en casa toda clase de telas de algodón, lana y seda en una hora.

Su uso es tan sencillo que una niña puede teñir cualquier prenda. Gran variedad en colores.

Nueve productos altamente prácticos.

Se vende en la Papelería de Manuel Sintés Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Madrid.

**SECCION DE ESPECTACULOS**

**TEATRO PRINCIPAL**

Sábado 9 Abril 1932.—A las 9'30 noche.—Una sesión

Domingo 10 Abril.—Tres sesiones: 4 tarde, 6'45 tarde y 9'45 noche

**MONTE CARLO**

Preclara opereta de la «Paramount», interpretada admirablemente por Jack Buchanan y la hermosa estrella Jeanette MacDonald, que llamó tanto la atención en «EL DESFILE DEL AMOR».

14 Abril.—SOMBAS DE LA LEY.  
16 Abril.—ERAN TRECE. En español.

**CASINO DEL CONSEY**

Sábado 9 Abril 1932.—A las 9'30.—Gran Moda.—B., 0'50; G., 0'40

**EL FANTASMA DEL RANCHO**

Por los populares Tom Tyler, Chispita y Vivalde

**MANOLESCO**

Gran joya «Ufa» por Ivan Mojoskine, Brigitte Helm, Dita Parlo

Domingo, a las 4: EL FANTASMA DEL RANCHO.—Entrada única, 0'30.  
Domingo, a las 6'30 y 9'30: MANOLESCO.—Precios del sábado.

Jueves: TOM MIX.—Sábado 16: TRAS LA CORTINA. Un éxito completo.

**SALON VICTORIA**

Sábado 9 Abril.—A las 6'30.—Sesión de Gran Moda

**ROSITA MORENO y RAMÓN PEREDA**

Los ídolos de la pantalla sonora, en el GRAN FILM HABLADO EN ESPAÑOL

**El Dios del Mar**

El mismo ambiente y los mismos lugares de «SOMBAS BLANCAS», en un nuevo asunto original y HABLADO EN ESPAÑOL... ¿PUEDE PEDIRSE MAS...?

Gran repris del famoso CUARTETO DE RIGOLETTO

Sábado y domingo 6'30: But., 1'00; G., 0'60.—Domingo a las 4 y noche: But., 0'75; General, 0'50.

Miércoles y jueves: EL HOMBRE MALO y EL SECRETO DE LA ZARINA, en colores.

Sábado 16: La mejor opereta del mundo: CLARO DE LUNA, por L. Tibett.

**SALÓN TRIANON**

Domingo 10 Abril 1932.— ¡Dos extraordinarias sesiones de cine!

A las 6'30 y 9'15: De Abono con Sexteto

Un gran estreno: La sensacional superproducción dramática, exclusiva «Jallo César, S. A.», titulada

**TEMPESTAD EN ASIA**

Por los colosos de la pantalla JUKISDRINOFF y L. DEDIMREFF

De una técnica singular no apreciada aún por nuestro público

Película de vanguardia editada en Rusia, prohibida por la dictadura

PRECIOS.—A las 6'30 y 9'15: Plat., 1'50; Pal., 1'25; Ent. y but., 0'55; Ent. general, 0'40; M., 0'20.

Después de la última sesión, GRAN BAILE.

248 LA ESCLAVITUD DEL AMOR BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 245

tan miserable? Porque, la verdad, no se comprende que un señor como usted...

El duque sonrióse benévolamente.

—Le hubiera explicado lo que, con una curiosidad muy justa, desea saber—respondió—, sin necesidad de que me lo preguntara. Como comprenderá, desde luego, esa casa no la deseo para mí, esto es, para habitarla yo.

—Naturalmente.

—La quiero para uno de mis guardas.

—¡Ah! ¡Ya!

—Mi viaje tiene por objeto reorganizar el servicio de vigilancia de mis fincas.

—Comprendo.

—Tendré dos rondas de guardas: una fija y otra ambulante. Los primeros vivirán como hasta ahora, en el campo; los segundos vivirán en los pueblos en cuyos términos radican mis posesiones, y su obligación principal consistirá en la vigilancia de los primeros.

—Muy bien pensado.

—Para el guarda que ha de venir a vivir aquí con el encargo de vigilar a los otros guardas de este término, necesito una vivienda...

—Y ha pensado usted que podría servir la casita en cuestión.

—Ni más ni menos.

—Falta que el que ha de habitarla no participe de las preocupaciones de los habitantes de X.

—No; es un hombre bastante despreocupado.

Además, como no es de aquí.

—Eso es distinto.

lla razón de que Rosa no era hija del tío Migajas?

Reservóse para sí solo su opinión y su secreto, y aparentó creer lo que todos, hasta la misma justicia, suponían: que Ramiro era el asesino del tío Migajas, por haberse opuesto éste a que la que pasaba por su hija se casase con el joven.

Insensiblemente, aunque dando un gran rodeo, la conversación había llegado al punto que convenía a sus planes.

Con este objeto se había dirigido al cura, y al fin se le presentaba ocasión de interrogarle sin inspirar sospechas.

—Y, a propósito del tío Migajas—dijo—. ¿Se sabe si ha dejado muchos bienes?

—Bienes inmuebles, ninguno—respondió el cura.

—¿Cómo es eso? Pues yo tenía entendido que era hombre de dinero.

—De dinero, sí; pero no lo tenía en fincas, sino en metálico. El pobre estaba tocado de dos vicios igualmente repugnantes: la avaricia y la usura. ¡Dios le hay perdonado! Guardaba su dinero en oro para recrearse contándolo o lo prestaba en pequeñas cantidades a un interés escandaloso; pero nunca invirtió un céntimo en fincas. Tenía empeño en pasar por pobre.

—Y ¿quién hereda ahora sus bienes o su dinero?

—Debe heredarlos su hija; pero como ahora está presa...

—¿Luego no era suya la casa en que vivía?



# SECCIÓN DE ANUNCIOS



De venta en la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón

## ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Baillly-Baillière - Riera)  
**EDICIÓN 1931**  
Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales



**4 TOMOS 4**  
MÁS DE 8,600 PÁGINAS  
MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS  
54 MAPAS EN COLORES  
de las Provincias y Posesiones de España

TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC.  
SE ENCUENTRAN EN ESTA OBRA  
SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo  
**CIEN PESETAS**  
(franco de portes en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO  
LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ  
MUCHO

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.  
Enrique Granados, 92 y 98 - BARCELONA

## IBÉRICA

EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS Y DE SUS APLICACIONES  
Revista semanal ilustrada de vulgarización científica

Dirección y Administración: Palau, 3. - Apartado 143. - Barcelona

De 16 a 20 páginas semanales, en 4.º, abundantemente ilustradas, con valiosos artículos de vulgarización científica redactados por los más renombrados técnicos y hombres de ciencia españoles. Sección semanal dedicada a la América española. Secciones de Consultas técnicas, Ciencia práctica, Instituciones y Bibliografía.

Cincuenta números al año, con dos copiosos índices ordenados por materias, autores y orden alfabético, utilísimo para obtener gran provecho de la Revista como obra de consulta.

Un volumen por semestre. Los números de la Revista forman dos volúmenes al año y se encuadernan con sus índices, en tapas especiales que facilita nuestra Administración a su publicación un tomo por semestre desde 1914, constituyendo una obra utilísima en la biblioteca de todo hombre culto, y la mejor Enciclopedia científica-industrial puesta al día.

para estar al corriente de los últimos inventos y problemas de Ingeniería, Geografía, Física, Industria, Aviación, Mecánica, Electricidad, Agricultura, Marina, Astronomía, Matemáticas, Transportes, Minería, Medicina-Higiene, Química, Metalurgia.

De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

## OFERTA VENTAJOSA

Puede V. adquirir a plazos una preciosa Biblioteca  
**125 novelas interesantísimas**  
DE 160 A 300 PÁGINAS

**POR 216 PTS**  
Pagaderas en 18 plazos mensuales de 1200

Las NOVELAS que ofrecemos son morales y amenas y de autores eminentes

### BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Remítase firmado a las Oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral 1, 12B. - MADRID

Domiciliado en calle de profesión  
provincia de desea adquirir 125 obras de BIBLIOTECA PATRIA, por 216 pesetas, pagaderas en 18 plazos mensuales de 12 pesetas.  
Firma,

libretas de alquiler, listas de embarque, altas y bajas para la contribución industrial  
DE VENTA EN ESTA IMPRENTA

### MANUEL SINTES ROTGER

Plaza de Pablo Iglesias, 17, Mahón  
Últimas obras recibidas

- | Titulo  | Ptas. |
|---|-------|
| José Francés.—«Almanaque» (Escritos del año)            | 5,00  |
| Claudio Dura.—«El templo de la raza»                    | 4,00  |
| Nino Salvaneschi.—«El reino de las sirenas»             | 5,00  |
| Rosa Arciniega.—«Jaque mate»                            | 5,00  |
| Gabriel y Galán.—«Obras completas»                      | 12,00 |
| Condesa de Nevilles.—«El rostro maravilloso»            | 4,00  |
| Rubén Darío.—«Canto a la Argentina»                     | 4,00  |
| Fernández Flórez.—«Acotaciones de un oyente»            | 6,00  |
| Edgar Wallace.—«El vengador»                            | 5,00  |
| A. Hernández Catá.—«Escala»                             | 6,00  |
| Salvador de Madariaga.—«La Girafa sagrada»              | 5,00  |
| Ricardo León.—«El hombre nuevo»                         | 5,00  |
| G. Martínez Sierra.—«Nuevas cartas a las mujeres»       | 5,00  |
| A. Hernández Catá.—«La casa de fieras»                  | 5,00  |
| El Caballero Andaz.—«Revelaciones de un espejo mundano» | 6,00  |
| Francisco Sureda Blanes.—«El milagro»                   | 8,00  |

### COLABORACION EXPONTANEA

Esta Redacción no sostiene correspondencia sobre los artículos y trabajos enviados sin ser solicitados, publiquen o no.

Los remitidos y comunicados deben venir acompañados de su importe, debiendo además pagarse igual número de líneas para la contestación a que tienen derecho la persona o entidad aludida, según el artículo 12 de la Ley de Imprenta.

### ALMANAQUE DE El Cultivador Moderno para 1932

Véndese en la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias número 17, Mahón

## LA HISTORIA DE LA ISLA DE MENORCA

PUBLICADA EN LONDRES EN 1752 Y 1756  
POR JUAN ARMSTRONG  
INGENIERO AL SERVICIO DE S. M. BRITÁNICA EN MENORCA

Versión española de la segunda edición, que publican DON JUAN J. VIDAL Y MIR, Bibliófilo, y DON SEBASTIÁN SARIÑA, Profesor de idiomas.

Edición esmeradamente impresa en buen papel, con reproducción de los grabados que ilustran la edición inglesa.

Puede adquirirse en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe 17, Mahón.

## NEUMÁTICOS NACIONAL PIRELLI

CUBIERTAS: AMARAS: MACIZOS  
FABRICADOS EN ESPAÑA

TAN BUENOS COMO LOS MEJORES Y MAS BARATOS QUE NINGUNO

CONSULTE TARIFA DE PRECIOS  
Y NO OLVIDE QUE LA INDUSTRIA NACIONAL NECESITA  
EL APOYO DEL CONSUMIDOR ESPAÑOL

# TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

246 LA ESCLAVITUD DEL AMOR

—¡Cala esa casa pertenece al señor Perico el herrador.

He aquí lo que el duque deseaba saber.

Su objeto, al dirigirse al pueblo, no era otro que el de penetrar en la citada casa, para ver si encontraba en ella los pañales.

—¿Quién vive ahora en esa casa?— siguió preguntando con afectada indiferencia.

—Nadie.

—¿Está deshabitada?

—Desde el día en que se cometió el crimen nadie ha entrado en ella.

—¿De modo que aún están dentro los muebles que pertenecieron al tío Migajas?

—Naturalmente.

—Lo siento.

El padre Indalecio miró sorprendido al duque.

—Desearía comprar esa casa— dijo el duque, como explicando sus anteriores frases.

—¿Usted?— dijo el cura, cada vez más sorprendido.

—Sí; esa u otra por el estilo. Me es igual. Mi objeto, al detenerme en el pueblo, no ha sido otro que el de comprar una casita así, modesta y de poco dinero. Puesto que esa está deshabitada, compraría esa a ser posible.

—Nada más fácil.

—¿De veras?

—Sí precisamente el señor Perico está desearando venderla. Pero no encuentra quien se la compre. El asesinado del pobre tío Migajas ha

BIBLIOTECA DE EL BIEN PUBLICO. 247

sido para el herrador una verdadera desgracia y una pérdida.

Y, deseoso de aprovechar aquella ocasión que se le ofrecía de mostrar su gratitud a su ilustre y espléndido visitante, el buen cura añadió:

—Usted sabe, señor duque, lo supersticiosas que son las gentes de los pueblos. Están cargadas de preocupaciones que es inútil combatir, porque las tienen más arraigadas aún que sus creencias. Pues bien; no hay en X una sola persona que se atreva a penetrar ni mucho menos a vivir, en la casa donde ha sido asesinado un hombre. Conque figúrese usted qué ganga para el señor Perico el herrador. Pasarán los años sin que encuentre quien le alquile la casita de que antes hablábamos. Por eso supongo que, si se le presenta ocasión de venderla, la aprovechará muy gustoso y hasta la venderá en muy buenas condiciones.

—Pues nada; yo que no tengo preocupaciones de ninguna clase— repuso el duque, satisfecho de ver cuán fácilmente realizaba la primera parte de su plan—, compro la casita esa.

El padre Indalecio vaciló un instante y, al fin, dijo:

—¿Me permite usted una pregunta, señor duque?

—Diga usted.

—Acaso me tache de indiscreto.

—Hable sin temor alguno.

—¿Para qué quiere una casa tan pequeña y

## Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE ABRIL DE 1932

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «C. Colón», saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de Abril, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 22 de Mayo.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Uruguay», saldrá de Barcelona el 5 de Abril, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio

de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 25 de Mayo.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El vapor «Juan Sebastián Elcano» saldrá de Barcelona el 25 Abril, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Mayo.

Servicio tipo Gran Hotel.—E. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios continuados para los principales puertos del mundo servidos por ella.

Para informes en las oficinas de la Compañía: PLAZA DE MANUEL MIR Y MIR, 24. BARCELONA, y en la Agencia en Mahón, calle de...